Quien tenga un animal para ofrecer en sacrificio, cuando vea la luna nueva del mes de Dhul Hijja que no corte nada de su cabello ni uñas hasta que realice el sacrificio.

Narró Um Salama -Al-lah se complazca de ella- que el profeta -la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él- dijo: “Quien tenga un animal para ofrecer en sacrificio, cuando vea la luna nueva del mes de Dhul Hijja que no corte nada de su cabello ni uñas hasta que realice el sacrificio”.

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Muslim]

Um Salama Al-lah se complazca de ella- informó que el profeta -la paz y las bendiciones sean con él- prohibió a quien quería ofrecer un sacrificio cortarse algo de su cabello o uñas, cuando comiencen los diez días del mes de Dhul Hijja y quieras sacrificar un animal por ti o por otra persona no debes cortar nada de tu cabello ya sea bigote, axilas, pubis o cabeza y tampoco debes cortarte las uñas hasta que realices el sacrificio, en la otra versión de Muslim dice: “Que no se corte nada de su cabello ni cuerpo” es decir de la piel, ni las uñas de las manos o pies hasta que realice el sacrificio, esto por respeto al sacrificio y para que los que no están haciendo la peregrinación sientan lo que están sintiendo quienes si la hacen, ya que aquel que hace el Hajj o Umrah (pereigrinación mator o menor) no debe cortarse nada de su cabeza hasta que el sacrificio del animal se realice, Al-lah quiso que aquellos que no han podido hacer el Hajj o Umrah tengan la recompensa del sacrificio. Sharh Riyadh As Salihin de Ibn Uzaimin (6/450)

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/8954